Villavicencio, 20 de agosto de 2025

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 1597 DEL 13 DE MAYO DE 2025 No. SMC-029-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.
PERIODO No. 03 DEL 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 1597 DEL 13 DE MAYO DE 2025 No. SMC-029-2025 DEL PROCESO EN SECOP II.**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JOSE ANANIAS BORJA SUBA**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 17.316.288		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODU LADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** C.C. No. 17.345.117 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	05 DE MAYO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.480.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE AGOSTO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		

PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 05/05/2025, notificado personalmente con fecha 05/05/2025 y en plataforma SECOP II del 07/05/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N° 03 del 13/07/2025 AL 12/08/2025** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

ACTIVIDAD No. 1. Realizar la emisión de (63) comerciales de (30) segundos cada uno, con información institucional los sábados en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. En Frecuencia Modulada (FM). según la información enviada por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor, así:

FECHA	CANTIDAD	MINUTO	NOMBRE
JULIO 19 2025	1	15:56	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	2	16:43	ESPACIO PUBLICO
	3	17:32	ESPACIO PUBLICO 2
	4	18:10	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	5	24:44	ESPACIO PUBLICO
	6	37:01	AQUI ESTA EL ALCALDE
	7	38:15	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	8	39:02	ESPACIO PUBLICO
	9	41:16	NOTICIA DE VILLAVICENCIO
	10	55:39	ESPACIO PUBLICO 2
	11	57:00	AQUI ESTA EL ALCALDE
	12	57:46	ESPACIO PUBLICO
	13	1:10:32	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	14	1:13:08	ESPACIO PUBLICO
	15	1:14:00	AQUI ESTA EL ALCALDE
	16	1:26:49	ESPACIO PUBLICO 2
	17	1:43:40	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

	18	1:44:27	ESPACIO PUBLICO
	19	1:45:46	ESPACIO PUBLICO 2
	20	1:53:18	ESPACIO PUBLICO
JULIO 26 2025	21	16:04	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	22	16:51	ESPACIO PUBLICO
	23	18:10	AQUI ESTA EL ALCALDE
	24	18:54	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	25	34:41	ESPACIO PUBLICO
	26	35:33	ESPACIO PUBLICO 2
	27	49:51	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	28	54:07	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	29	59:31	AQUI ESTA EL ALCALDE
	29	59:51	ESPACIO PUBLICO
	30	1:00:21	ESPACIO PUBLICO 2
	31	1:25:32	ESPACIO PUBLICO
	32	1:25:58	AQUI ESTA EL ALCALDE
	33	1:34:25	ESPACIO PUBLICO
	34	1:35:16	AQUI ESTA EL ALCALDE
	35	1:36:30	ESPACIO PUBLICO
	36	1:41:30	ESPACIO PUBLICO 2
AGOSTO 02 2025	37	16:08	ESPACIO PUBLICO
	38	18:05	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	39	19:20	ESPACIO PUBLICO
	40	19:53	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	41	36:49	AQUI ESTA EL ALCALDE
	42	38:41	ESPACIO PUBLICO 2
	43	40:02	ESPACIO PUBLICO
	44	56:13	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	45	59:26	ESPACIO PUBLICO 2
	46	1:01:24	NOTICIAS VILLAVICENCIO
	47	1:16:29	ESPACIO PUBLICO
	48	1:18:26	AQUI ESTA EL ALCALDE
	49	1:19:40	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
AGOSTO 09 2025	50	12:02	ESPACIO PUBLICO
	51	14:26	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	52	28:38	ESPACIO PUBLICO 2
	53	29:30	AQUI ESTA EL ALCALDE

	54	30:44	ESPACIO PUBLICO
	55	1:03:29	ESPACIO PUBLICO
	56	1:04:21	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	57	1:05:35	AQUI ESTA EL ALCALDE
	58	1:05:57	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	59	1:19:25	ESPACIO PUBLICO 2
	60	1:21:37	ESPACIO PUBLICO
	61	1:22:06	NOTICIAS DE VILLAVICENCIO
	62	1:35:36	ESPACIO PUBLICO
	63	1:36:55	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ACTIVIDAD No. 02. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.

El contratista garantizo la continuidad del programa para el cumplimiento del contrato.

ACTIVIDAD No. 03. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los comerciales emitidos.

El contratista presento el informe de actividades de audios en fisico y en CD.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	CUMPLE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	CUMPLE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	CUMPLE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	CUMPLE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	JULIO DE 2025	**AGOSTO DE 2025**
Fecha de Pago	01/08/2025	20/08/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.423.500	$1.423.500
Número de Planilla	88304276	89080884
Valor pagado en SALUD	$178.000	$178.000
Valor pagado en PENSIÓN	PENSIONADO RESOLUCION No. 215575-2019	PENSIONADO RESOLUCION No. 215575-2019
Valor pagado en ARL	$7.500	$7.500

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución: el contratista hace entrega de un cd con los programas en el cual se emitió la publicidad radial.

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PRIMER PAGO	$2.480.000	N/A	13/05/2025 AL 12/06/2025	33.15%
SEGUNDO PAGO	$2.480.000	N/A	13/06/2025 AL 12/07/2025	33.15%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.520.000	N/A	13/07/2025 AL 12/08/2025	33.70%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.480.000	N/A	13/05/2025 AL 12/08/2025	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 03** comprendido entre el **13 DE JULIO DE 2025 AL 12 DE AGOSTO DE 2025**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.520.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD. (si aplica)
Otros que considere necesarios.

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC
CEL. 3124541992